

Los problemas de la comunicación en la Administración moderna. *William A. Robson.*

DA. 73 — enero 1964 — Estudios.

Sumario: 1. «Intelligence» (investigación).— 2. Información.—3. Relaciones públicas.

La Ley de 21 de enero de 1960, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa en Alemania. *Profesor Karl Ule.*

DA. 73 — enero 1964 — Estudios.

Sumario: I. Evolución histórica.—II. Estructura de la Ley.—III. Contenido de la Ley.—1. Organización.—2. Ambito y extensión de la protección jurídica.—3. Intensidad de la protección jurídica.—4. Principios del procedimiento.—IV. Juicio crítico.

Consideraciones en torno al procedimiento de tasación conjunta del artículo 122 de la Ley del Suelo. *Fran-cisco González Navarro.*

DA. 73 — enero 1964 — Estudios.

Sumario: 1. Introducción.—2. El artículo 122 de la Ley del Suelo.—3. Especialidades del procedimiento de tasación conjunta del artículo 122.—4. Transferencia de las funciones de la Comisión Central de Urbanismo al Ministro de la Vivienda.—5. De la intervención del Jurado Provincial de Expropiación.—6. La Ley de Valoraciones de 21 de julio de 1962.—7. Conclusiones.

Revisión y actualización del plan de estudios en la Facultad de Derecho. *Ejréen Borrajo Dacruz.*

DA. 73 — enero 1964 — Notas.

Sumario: I. Los términos de la cuestión.—II. Esquemas indicativos del plan de estudios revisado.—III. Configuración de la Cátedra universitaria de Derecho.

Sobre el futuro de las Administraciones institucionales
o autónomas.

DA. 73 — enero 1964 — Notas.

Entrevista con don Vicente Mortes Alfonso, Subsecre-
tario del Ministerio de Obras Públicas.

DA. 73 — enero 1964 — Diálogo.

Encuesta sobre el número de horas de trabajo de los
funcionarios.

DA. 73 — enero 1964 — Diálogo.

Comunicaciones e iniciativas.

DA. 73 — enero 1964 — Diálogo.

Crónica: Ministros, funcionarios y miembros del Parlamento en Inglaterra.

DA. 73 — enero 1964 — Documentación.

Crónica legislativa sistematizada.

DA. 73 — enero 1964 — Documentación.

Informe de la Comisión italiana para la reforma de la Administración del Estado.

DA. 73 — enero 1964 — Documentación.

Se resume la *Relazione della Commissione per la Riforma dell'Amministrazione dello Stato*, presentada al Presidente del Consejo de Ministros por el senador Giuseppe Médici, Ministro para la Reforma de la Administración Pública. Ed. Instituto Poligráfico dello Stato, Roma, 1963, 72 págs.

Jurisprudencia contencioso-administrativa.

DA. 73 — enero 1964 — Documentación.



Bibliografía.—Síntesis bibliográfica: Introducción al estudio de la teoría administrativa.

DA. 73 — enero 1964 — Documentación.

Síntesis bibliográfica del libro de igual título, del que es autor Wilburg Jiménez Castro (Fondo de Cultura Económica, 1963, 335 págs.).

Nota bibliográfica sobre «Relaciones humanas».

DA. 73 — enero 1964 — Documentación.

Noticias.

DA. 73 — enero 1964 — Documentación.

La Administración pública a través de la Prensa.

DA. 73 — enero 1964 — Documentación.

SUGERENCIA N.º 73 1868

--	--

RESUMEN DE LA IDEA

ORGANISMO A QUE SE REFIERE LA SUGERENCIA

DATOS DEL AUTOR (NO OBLIGATORIOS)

<i>Nombre y apellidos</i>		
<i>Domicilio (calle o plaza)</i>	<i>Teléfono</i>	<i>Población</i>
<i>Profesión</i>	<i>Destino o cargo que ocupa en la Administración</i>	

<i>¿Autoriza la publicación de su nombre?</i>	<i>SI</i>	<i>¿Podría darnos aclaraciones si se precisan?</i>	<i>SI</i>	<i>¿Podría acudir a una entrevista?</i>	<i>SI</i>
	<i>NO</i>		<i>NO</i>		<i>NO</i>

No escriba aquí: desarrolle su idea al dorso.

CUPON DE RESGUARDO PARA EL AUTOR	REFERENCIA
<p>Cualquier idea que usted tenga en relación con una mejora práctica en los usos, servicios, y rendimiento de un sector de la Administración pública, puede remitírnosla en esta HOJA DE SUGERENCIA y con arreglo a las siguientes instrucciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Rellene cuantos datos figuran arriba, salvo que quiera permanecer en el anónimo, en cuyo caso omitirá los relativos al autor. b) Corte por el punteado y conserve el presente cupón. El número que figura en el mismo es la referencia de su idea. Por él podrá identificar lo que sobre aquélla comuniquemos en la Revista. Sólo utilizaremos su nombre en el caso de que nos autorice para ello. c) Dirija la parte superior de esta <i>Hoja de Sugerencia</i> a DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA. Trafalgar, 29. Madrid-10. 	<p>N.º 73 1868</p>

DETALLE DE LA IDEA

Si precisa más espacio o hacer dibujos, agregue cuartillas.

INFORMACION

1. Su idea será reseñada, clasificada y estudiada por el Servicio competente, sin cuyo informe no se tomará decisión alguna.
2. En principio, se acusará recibo de todas las *sugerencias* o consultas enviadas, y, en algunos casos, se informará de ellas en esta publicación; en otros, nos dirigiremos a usted por correo para pedirle las aclaraciones que nos sean necesarias o citarle a una entrevista. Para ello es conveniente que los datos del autor se escriban con toda claridad.
3. Caso de que su idea sea rechazada, procuraremos hacerle llegar los motivos a través de DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA o directamente si tenemos su nombre y dirección.
4. Si usted necesita escribirnos sobre alguna *sugerencia* ya remitida, puede hacerlo a la dirección anotada; pero no olvide mencionar la referencia.

SI SU IDEA ES APLICABLE, LA ADMINISTRACION LA ESTIMA,
Y EN TODO CASO, LA AGRADECE

